

**ACTA DE LA XIV REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TONAYA
ADMINISTRACIÓN 2015-2018**

En la población de Tonaya, Jalisco en el local que ocupa la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, Jalisco, en la calle Francisco I Madero Número 80, siendo las 21:14 p.m. del día 13 de Marzo del 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron previa convocatoria el C. Librado Vizcaíno Álvarez, Presidente Municipal, Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros, Secretario General del Ayuntamiento 2015-2018, Los C.C. Regidores José de la Cruz Velázquez García, C. Hídalía Marcela Pineda Cuevas, C. Rosalba Jiménez González, Ing. Jahel Gabriel Preciado Paz, L.C.P. Hugo Chávez Álvarez y Lic. Rubí Janet Vizcaíno Palomera, Síndico Municipal, Todos ellos miembros de este Ayuntamiento 2015-2018 y con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se dan cita para celebrar la décima cuarta Sesión con el carácter de Extraordinaria la cual forma parte del Libro de Actas de Sesiones número 01 (uno) de este Ayuntamiento y que se desarrolló bajo el siguiente orden:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- Primer Punto

LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACION DE QUORUM.

La Secretario General del Ayuntamiento nombra lista de asistencia, constatándose la presencia de:

PRESIDENTE MUNICIPAL C. LIBRADO VIZCAINO ALVAREZ

REGIDOR C. JOSE DE LA CRUZ VELAZQUEZ GARCIA

REGIDORA C. ROSALBA JIMENEZ GONZÁLEZ

REGIDORA C. HIDALIA MARCELA PINEDA CUEVAS

REGIDOR ING. JAHEL GABRIEL PRECIADO PAZ

REGIDOR L.C.P. HUGO CHAVEZ ALVAREZ

SINDICO MUNICIPAL LIC. RUBI JANET VIZCAINO PALOMERA

Se declara quorum legal para que tenga validez la presente sesión ya que se encuentra el C. Presidente Municipal y 6 de los 11 Regidores miembros de este Honorable Ayuntamiento. Señor presidente le informo que hay quorum legal para continuar con la presente sesión; se declara instalada esta XIV Decima Cuarta sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Administración 2015-2018, correspondiente al día 13 de Marzo del año 2018 (dos mil dieciocho) y válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

II.- Segundo Punto

En voz de La Secretaria General del Ayuntamiento se da lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

I.-LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM.

II.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.-LECTURA Y APROBACION DE LA ACTA ANTERIOR.

IV.-FONDEREG 2018.

V.-SOLICITUDES, ACUERDOS Y ASUNTOS VARIOS.

VI.-CLAUSURA.

Una vez leído, la Secretario General, pone a consideración de este Ayuntamiento el orden del día propuesto. En votación económica les consulta si lo aprueban.

Acuerdo.- El orden del día fue Aprobado, por los integrantes de este Ayuntamiento.

III.- Tercer punto.

LECTURA Y APROBACION DE LA ACTA ANTERIOR

La Secretario General da lectura a la Acta de la Sesión Anterior celebrada el día 8 de Marzo de 2018 dos mil dieciocho; una vez escuchado y visto su contenido y no habiendo dudas al respecto los integrantes de este ayuntamiento aprueban por unanimidad el contenido del Acta de la Sesión Anterior, por lo que se procedió pasarla a firmar para su legal constancia.

IV.- Cuarto punto

FONDEREG 2018

El Presidente Municipal solicita su aprobación para ejecutar los recursos proveniente del Fondo de Desarrollo Regional "FONDEREG" 2018 por un monto de \$4'137,931.00 (cuatro millones ciento treinta y siete mil novecientos treinta y un pesos 00/100m.n), para la construcción de tramo carretero Coatlançillo-Santa Gertrudis y tramo carretero El Paso de San Francisco- El Cerrito. Una vez que el Presidente Municipal ha explicado el punto a detalle, se consulta a los miembros de este Ayuntamiento si están de acuerdo en su aprobación, quedando APROBADO POR UNANIMIDAD el siguiente:

ACUERDO

Municipio	Nombre del proyecto	Aportación municipal	Aportación Estatal	Inversión total
TONAYA	Construcción de tramo carretero Coatlançillo- Santa Gertrudis 2da etapa en el municipio de Tonaya, Jalisco.	\$689,715.50	\$689,715.50	\$1,379,431.00
TONAYA	Construcción de tramo carretero el paso de San Francisco- El Cerrito 4ta etapa en el municipio de Tonaya, Jalisco.	\$1,379,250.00	\$1,379,250.00	\$2,758,500.00

V.- SOLICITUDES, ACUERDOS Y ASUNTOS VARIOS

SOLICITUD 1.- El Presidente Municipal C. Librado Vizcaíno Álvarez, solicita la aprobación de los miembros de este ayuntamiento para participar en el Fondo Talleres para las Casas de Cultura cuyo objetivo es contribuir a la consolidación de la oferta cultural y mejorar la calidad de los mismos.

Una vez analizado y discutido por los integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento es aprobado en votación económica POR UNANIMIDAD la firma del convenio con la Secretaria de Cultura por la cantidad de \$134,500.00 (ciento treinta y cuatro mil quinientos pesos 00/100m.n), de la misma manera el municipio de comprometer aportar la cantidad de \$134,500.00 (ciento treinta y cuatro mil quinientos pesos 00/100m.n) para el pago de instructores de los diversos talleres artísticos para el ejercicio 2018.

Así mismo este H. Ayuntamiento queda con el compromiso de:

1. Realizar la entrega de lista de asistencia en físico (mensualmente) listas digitales (cuatrimestrales) comprobaciones de pago debidamente sellados y firmados (mensualmente) evidencias fotográficas en USB (de forma semestral) a la coordinación de Talleres de la Secretaria de Cultura.
2. Realizar los pagos correspondientes a los instructores en periodos no mayores a un mes.

3. El Ayuntamiento queda con el compromiso de resguardar en la cuenta bancaria exclusiva para el pago de instructores del Programa Fondo Talleres para Casa de la Cultura el remanente del subsidio de la emisión 2018 correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del actual especificándolo a esta Secretaria por escrito en punto de acuerdo de sesión de cabildo en el mes de Septiembre anexando copia del estado de cuenta con el saldo a pagarles y copia del anexo #1 (recuadro de distribuciones de recursos) a la coordinación de Talleres.

SOLICITUD 2.- El Presidente Municipal C. Librado Vizcaíno Álvarez, solicita a este Ayuntamiento su aprobación para celebrar "Convenio de transferencia de información para la integración y actualización del inventario de peligro por fenómenos naturales y antropogenicos" con el Gobierno del Estado de Jalisco a través del organismo descentralizado denominado Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, con la finalidad de realizar acciones de coordinación a efecto de compartir y transmitir información georeferenciada que sirva de base para crear los atlas municipales de riesgo y mantener actualizado el atlas estatal.

Acuerdo.- Los integrantes de este Ayuntamiento aprueban por Unanimidad la celebración del presente convenio tal y como se estipula.

SOLICITUD 3.- El Presidente Municipal C. Librado Vizcaíno Álvarez, Proyecto de resolución administrativa que promueve la comisión municipal de regularización al pleno del H. Ayuntamiento constitucional de Tonaya, Jalisco, a efecto de que se autorice la regularización de diversos lotes urbanos ubicados en esta municipio

N° de Expediente COMUR	N° de expediente PRODEUR	Fecha del Dictamen de Procedencia	Ubicación del lote	Superficie (m ²)	Promotor
SAN ISIDRO/048/2016	TOY-52/17	09 DE ENERO 2018	SAN ISIDRO	404.57M2	ROGACIANO ALVAREZ CORONA Y MA GUADALUPE ALVAREZ COVARRUBIAS

VI.- CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal C. Librado Vizcaíno Álvarez, declara clausurada esta XIV Decima Cuarta sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Administración 2015-2018 siendo las 21:24 hrs. del día mencionado al inicio de esta acta y se levanta la presente suscribiéndola al margen y al calce para su legal constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE


 LIC. DEISI BARBARITA NAVARRO BALLESTEROS
 SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

